

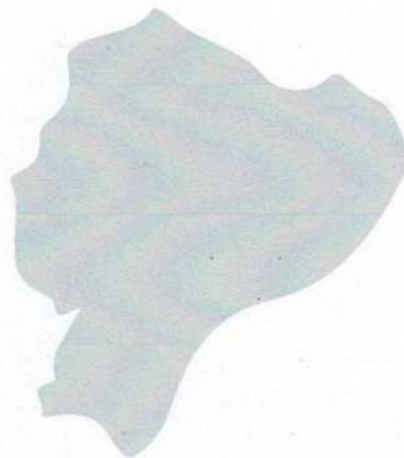
INFORME A LOS ACCIONISTAS 2019

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se somete a consideración el Informe de Labores, el Balance General con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, los Informes del Señor Comisario, y de los Señores Auditores BDO Ecuador, correspondientes al ejercicio del año dos mil diecinueve.

I. CONSIDERACIONES SOBRE EL ENTORNO GENERAL

De acuerdo al informe de CEPAL, en el año 2019 la economía ecuatoriana registra una contracción del -0.2%, frente al crecimiento del 1.4% mostrado en el año 2018. Esto por el debilitamiento de la demanda mundial y la baja en el precio del petróleo (-15% en promedio); así como una marcada desaceleración del consumo interno.

Hasta el tercer trimestre del año 2019, el consumo de los hogares apenas mostró un crecimiento del 0.58% frente al mismo período del año 2018, mientras que la tasa de desempleo aumentó un 22,5%; situaciones que se agravaron aún más con las paralizaciones del mes de octubre, como consecuencia de las medidas económicas tomadas por el Gobierno, para cumplir con los compromisos del acuerdo con el FMI.



Los sectores estratégicos de mayor dinamismo fueron la acuicultura y pesca de camarón, mientras que los más afectados fueron la construcción y el refinamiento de petróleo.

De acuerdo con los datos de J. P. Morgan, el índice de riesgo país mostró una evolución desfavorable a partir del segundo semestre del 2019, pasando la barrera de los 1.000 puntos en noviembre, como consecuencia de las protestas sociales y la demora en la toma de medidas económicas. Esto generó una caída importante en la Inversión Extranjera Directa con relación al año 2018 (-25%)



Departamento Económico Y de Comercio Exterior - CEC. (22 de Octubre de 2019). Quito es la ciudad con mayor tasa de desempleo. Criterios digital. Cámara de Comercio Quito Recuperado de <https://criteriosdigital.com/datos/depto-economico-y-comercio/deempleo-en-el-ecuador/>

En lo que se refiere al sector confitero, se registra un crecimiento importante en las importaciones frente al año 2018, en gran medida debido a la eliminación de salvaguardas que causaron un ingreso masivo de productos provenientes de territorios como Turquía, China, entre otros y el ingreso de productos a precios agresivos provenientes de países que han sufrido importantes devaluaciones en sus monedas como México y Colombia. El contrabando de países vecinos ha sido otro factor en juego en el sector de confitería.



II. CONFITECA EN EL MERCADO LOCAL

TRANSFORMACIÓN

En mayo del 2019, Confiteca realizó cambios estructurales con el movimiento interno de dos personas clave para la organización. Bernardo Espinosa, ejecutivo con una trayectoria del alrededor de 30 años en la empresa, asumió la Gerencia General Corporativa de las empresas del Grupo y Sebastián Montero, con una trayectoria de alrededor de 20 años en la organización, asumió la Gerencia General de Confiteca Ecuador.

Estos movimientos internos persiguen una transformación cultural y del modelo de negocio de Confiteca, que a través de diferentes ejes de acción o "batallas" como: Liberación de Recursos, Operaciones, Clientes, Gente, Tecnología y Business Intelligence, nos llevará a adaptarnos a la nueva realidad de nuestro entorno con foco principal en nuestros consumidores.



Alegría al alcance de todos

Las importaciones crecieron 9%. Esto equivale a casi 35 Millones de Dólares a PVP lo cual ha generado una saturación de productos en el mercado generando una baja importante en precios y llenado de bodegas de muchos clientes tanto del canal tradicional como del canal Moderno. Hemos reaccionado oportunamente con ajuste de precios en marcas core para lograr una mayor competitividad en precios principalmente en la categoría de chupetes.

Se destaca en el 2019 el lanzamiento de Tumix Sandía, un nuevo sabor que logró incrementar la participación de mercado de manera relevante de la marca a nivel nacional.

MERCADEO Y VENTAS

El 2019 fue un año complejo de muchos aprendizajes. El consumo masivo en general sufrió una contracción a nivel país cayendo cerca del 13%. La categoría de confitería muestra un decrecimiento de 5%, sin embargo, Confiteca sigue manteniendo el liderazgo en participación de mercado con un 34% sobre el total nacional. A su vez sostiene el liderazgo en las principales categorías como son caramelos 38%, chicles 54%, y chupetes 62%.



Las importaciones crecieron 9%. Esto equivale a casi 35 Millones de Dólares a PVP lo cual ha generado una saturación de productos en el mercado generando una baja importante en precios y llenado de bodegas de muchos clientes tanto del canal tradicional como del canal Moderno. Hemos reaccionado oportunamente con ajuste de precios en marcas core para lograr una mayor competitividad en precios principalmente en la categoría de chupetes.

Se destaca en el 2019 el lanzamiento de Tumix Sandía, un nuevo sabor que logró incrementar la participación de mercado de manera relevante de la marca a nivel nacional.



La marca Dr. Look ingresó a la moneda de 50 centavos logrando una participación de mercado histórica del 31% en la categoría de interactivos.

El Canal Mayorista fue el Canal más afectado debido a la saturación de referencias importadas, reducción de inventarios de marcas locales y limitaciones de caja de los clientes lo que afectó al desempeño normal del negocio en este canal.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el 2019, la innovación en nuevos productos jugó un papel importante en el apoyo al área comercial logrando ventas de cerca de 8 Millones de dólares. Nos enfocamos en desarrollar nuevos productos rentables y en optimizaciones a nivel de las líneas de producción y desarrollo de nuevos proveedores. Específicamente, se trabajó en el desarrollo de proveedores de goma base de diferentes orígenes. Estas alternativas se encuentran en período de negociación final y pruebas de estabilidad.

Gestión de Calidad y Ambiente:

Logramos la recertificación de ISO 22000 hasta el año 2022.

Se obtuvo también la licencia ambiental otorgada por la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito. La emisión de la misma refleja el compromiso de Confiteca hacia una producción responsable, adaptando nuestros procesos a las nuevas normativas locales e internacionales.



PRODUCCION

Debido a la importante contracción de la demanda registrada en 2019, se debió ajustar considerablemente el volumen de producción, reduciendo el kilaje y los costos involucrados en un 28% frente al 2018. Se hicieron ajustes necesarios tanto en los costos fijos, como en los costos variables para compensar esta situación.

SUPPLY CHAIN

Se logró una importante reducción en el inventario, bajando cerca del 20% del inventario total, lo cual permitió liberar cerca de 1.5M en caja.

Se ha logrado gestionar ahorros importantes, específicamente en los rubros de: Azúcar, Gomas Bases y envolturas.



INNOVACION Y TECNOLOGIA

En el año 2019, el área de tecnología desarrollo e implementó varias herramientas, entre las destacadas:

- Pedido sugerido, por medio de inteligencia artificial y "Machine Learning", se calcula un pedido sugerido para cada uno de los clientes del canal tradicional. Esta herramienta se incorporó a la herramienta de ventas y continuará con su implementación durante el 2020.
- Sistema de Tránsito en locales comerciales, herramienta basada en cámaras de video con utilitarios cognitivos de vista que miden el tránsito de personas, puntos calientes y otros indicadores. Se lo implementó en puntos de venta estratégicos que nos permitan entender de mejor manera la dinámica de nuestras marcas y operación general en los Puntos de Venta.

GESTION HUMANA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



Con el fin de tener una estructura plana y eficiente, adaptada a una nueva cultura organizacional ágil y de comunicación fluida, durante el 2019 se realizó una reestructura en todos los procesos de la organización, buscando acercar a los líderes a cada uno de sus procesos y a su gente.

Para nosotros es muy importante conocer la evaluación de nuestros colaboradores, con el objetivo de buscar oportunidades de mejora a través de una retroalimentación constante con foco en

su desarrollo. La Evaluación de Desempeño correspondiente al periodo 2019 se realizó en el mes de febrero, con un alcance del 98% de los colaboradores.

Como resultado de los programas preventivos de Salud Ocupacional el ausentismo médico bajo en un 16% frente al 2018.

El programa CONFITECA SONRIE del área odontológica, devolvió la sonrisa en el 2019 a 356 colaboradores que habían perdido piezas dentales y 59 colaboradores fueron beneficiados con tratamientos de endodoncia.

Confiteca
SONRIE



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

Obtuvimos la recertificación del Sistema de Gestión BASC en el mes de noviembre. En el 2019 se presentaron 5 accidentes laborales, frente al 2018 donde se registraron 4 accidentes. En el 2020 trabajaremos con un alto enfoque en Salud y Seguridad con el fin de disminuir accidentes de este tipo.

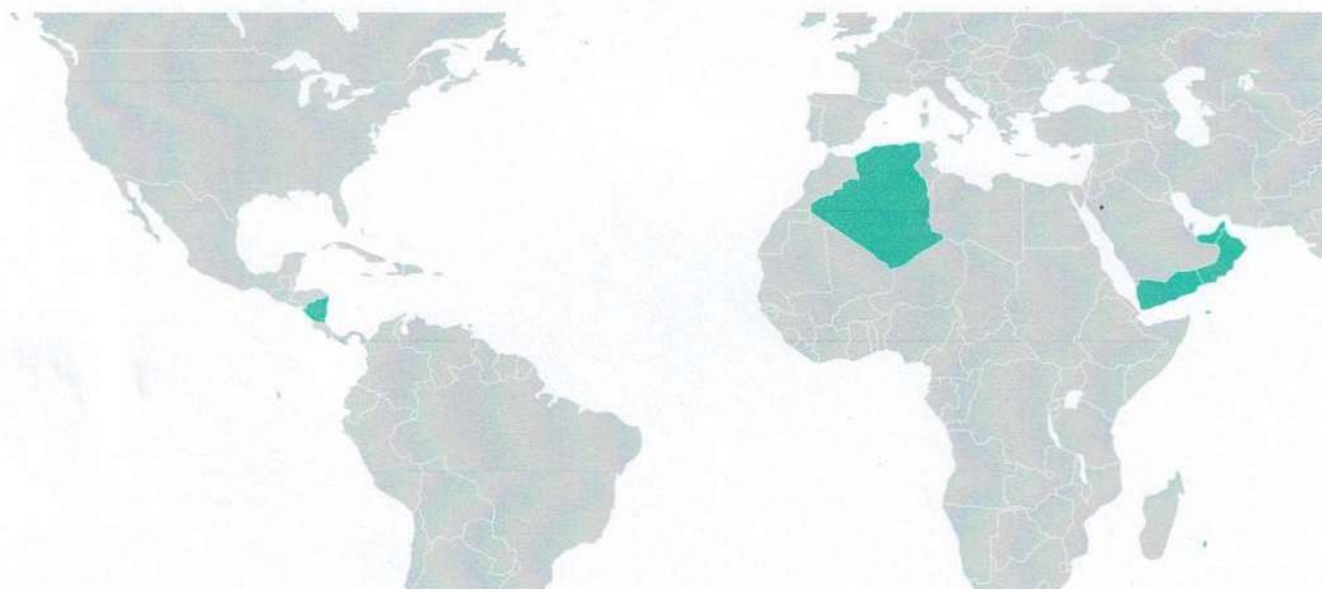
III. NEGOCIOS INTERNACIONALES

Las ventas de Exportación cayeron aproximadamente un 10%, afectados fundamentalmente por las ventas en Medio Oriente y Sudamérica.

Arabia Saudita decreció sus ventas por el ingreso de productos chinos de menor calidad y costo al mercado. Bolivia decreció a doble dígito debido a su coyuntura política que afectó las ventas del último trimestre.

En Argentina los problemas políticos y devaluaciones afectaron pagos y por consiguiente el volumen de compras cayó, se detuvo totalmente las exportaciones desde el mes de agosto.

Se activaron nuevos clientes de Libya, Yemen e Islas Mauricio. Con excelente desempeño, Centroamérica creció a doble dígito.



IV. RESULTADOS

De acuerdo a los estados financieros auditados, la venta del 2019 fue de USD 50'598M, lo que representa un decrecimiento de 15% frente al 2018.

El margen bruto del año registra una reducción del 1,8% con relación al 2018, principalmente por los costos adicionales que significaron la reestructura de la compañía, así como la reducción del volumen, como consecuencia de la contracción de las ventas.

La utilidad neta del año alcanzó los USD 1'195M. lo que representa un 61% por debajo del año 2018, que se originó por la reducción importante en las ventas; sin embargo, cabe mencionar que si no se tomaban las decisiones adecuadas el resultado se pudo haber afectado de mayor manera. Es importante mencionar que este resultado incluye USD 1,3MM de gastos no recurrentes por efecto de la reestructura realizada.

Debido a la complejidad en las ventas, la gestión financiera se centró en cuidar la caja, bajar los inventarios, mejorar la recaudación y financiar la reestructura en condiciones favorables. Gracias a esto cerramos el año con un mayor flujo de caja, tanto operacional como total y un menor nivel de deuda.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía ha cumplido todas las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y precios de transferencia, que le son aplicables.

VI RESULTADOS FINANCIEROS Y RECOMENDACIONES

Los Estados Financieros han sido presentados en conformidad con la Legislación vigente.

En base a lo evidenciado en anteriores secciones del Informe de los Accionistas, al Informe del Comisario y de los Auditores Externos BDO Ecuador S.A., la Junta Directiva cree oportuno y conveniente hacer las siguientes recomendaciones a esta Junta General Ordinaria de Accionistas:

a) Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil diecinueve por USD 1.194M se proceda de la manera siguiente:

Se destine USD 119.000 para incrementar el saldo de la Reserva Legal, que corresponde al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del año.

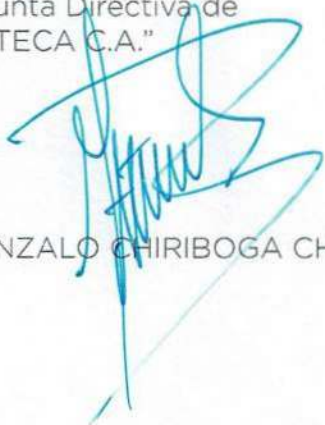
b) Que la totalidad del remanente sea destinado a la cuenta de Utilidades Retenidas.

Antes de terminar este Informe, la Junta Directiva quiere dejar constancia de su agradecimiento para los Ejecutivos, Funcionarios y Trabajadores en general, que gracias a su esfuerzo y compromiso ha sido posible lograr los resultados que presentamos.

Queda en consideración de los Señores Accionistas el presente Informe; y, corresponde a esta Junta General designar a los Auditores Externos, al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio dos mil veinte; y, fijar las respectivas remuneraciones.

Quito, 27 de marzo 2020

Por la Junta Directiva de
"CONFITECA C.A."



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES